

Reseña: “La transgresión moral de las élites y el sometimiento de los Estados. Cooptación o democracia” de Edgar Revéiz Roldán

Alcides Gómez Jiménez*

El profesor Edgar Revéiz ha madurado a lo largo de este último cuarto de siglo una obra literalmente paradigmática en el sentido que a este término otorga el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua –DRAE– en su primera acepción, 1. Ejemplar.

Su obra es profusa y profunda y gira en torno a una vieja relación que se retroalimenta, entre la dupla del poder y la riqueza: La riqueza genera poder y con este nuevamente se incrementa la riqueza. La búsqueda de ambas, riqueza y poder es legítima, solo que el logro de la primera resulta problemática cuando el grupo de los mejor colocados en la pirámide social mejoran su propia posición económica, sin que se logren mejorías en la situación del resto, la de las grandes mayorías y más grave aún, empeorando la de estas últimas y su observancia es la regla de oro del autor del tratado sobre La Justicia, John Rawls, quien centró su obra en la justicia como distribución equitativa del Producto, el Producto Interno Bruto (PIB).

La lucha por el poder queda situada, como es obvio, en el terreno de la política. Edgar Revéiz no se limita a una denuncia para señalar cómo se afecta el interés público, por el contrario, penetra en su análisis y pone en evidencia “el juego dialéctico entre la cooptación y la democracia, o sea los procedimientos escondidos con que las élites gobernantes transgreden la moral para someter a los Estados y capturarlos en su propio beneficio”, como nos lo anuncia en el comienzo de su *Prólogo*. El propósito que espera lograr el profesor Revéiz es sacar a la ciencia económica de su enclaustramiento disciplinar por la corriente principal de la teoría neoclásica que conforme a la división en las ciencias sociales considera que las decisiones de carácter político escapan a la jurisdicción y preocupación del economista.

* Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. alcidesg@unal.edu.co.

Revéz se propone rescatar el espacio que perdiera la economía política frente a la corriente principal de la disciplina, pero ajustada a las condiciones de la posmodernidad, vale decir, cómo la distribución del PIB por el cuerpo social se ve afectada por la creciente *corrupción, la captura y la cooptación del Estado* en la Globalización. Su preocupación no es solamente local, Colombia, sino comprender que se trata del malestar de nuestro tiempo, la mayor brecha en los ingresos¹, como la llamara recientemente el Nobel de Economía J. Stiglitz. El profesor Revéz confirma que se trata de la desigualdad creciente, el principal reto a la ciencia económica e interpela a ésta acerca de cómo sí es de su competencia ocuparse de la distribución del Producto Interno Bruto (PIB) y por tanto del ingreso entre las clases sociales y sus segmentos, de conformidad con la tradición de la *Economía Política*. Agregó que Marx entendió cabalmente que la economía política tan solo daba cuenta del funcionamiento de la sociedad, pero que si de lo que se trataba era de transformar esa realidad social, era entonces preciso hacer la *Crítica de la economía política* y la lucha de clases ocupaba un lugar central en la política.

En los tiempos modernos con Pierre Bourdieu sabemos que la relación entre el poder económico y el poder político se anuda y cobra visibilidad a través de las instituciones, las cuales 'legitiman' esas relaciones. El trabajo del profesor Revéz es pionero, abre camino entre los científicos sociales y dentro de estos, los economistas, aun cuando la mayoría de estos últimos, 'mira para el otro lado'. La obra de Edgar Revéz es un enjundioso tratado donde en cinco grandes partes a lo largo de 800 páginas demuestra las transformaciones del capitalismo contemporáneo en las relaciones entre capitalismo y democracia y ello no hubiera sido posible sin un fecundo diálogo al interior de las ciencias sociales.

La obra de Edgar Revéz está en sintonía con una reflexión análoga² de los profesores Oscar Rodríguez y Decsi Arévalo quienes plantean en la Presentación del libro que "El carácter social del hecho económico conduce a que el razonamiento económico no pueda seguir centrado en una visión aislacionista, sustentada en el anhelo de ser parte de las ciencias exactas y basada en una visión decimonónica del universo-máquina en el que el papel de los economistas sea desarrollar una física social a través del establecimiento de fuerzas y equilibrios. Por el contrario, el avance del pensamiento económico proviene de la estrecha colaboración con las otras ciencias sociales".

También está en sintonía el libro que hoy se lanza, con el libro salido a comienzos de este año por la editorial parisina *Les Liens qui libèrent*, "Manifiesto por una economía pluralista", subtítulo "¿Para qué sirven los economistas si todos dicen la misma cosa?", manifiesto que alerta contra el peligro del pensamiento único, liderada por la corriente principal en economía alrededor de la teoría neoclásica.

1 Ver, Stiglitz, Joseph E., "La gran brecha. Qué hacer con las sociedades desiguales", 2016, Penguin Random House Grupo Editorial, Taurus, Bogotá, 477 pp.

2 Arévalo Decsi, Editora, "Soberanía política y regímenes monetarios. Experiencias históricas", 2016, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas, 364 pp.

El trabajo del profesor Revéiz revela una insatisfacción con la cosmovisión de la economía convencional tal como se enseña hoy en las principales universidades, pero su propósito va más allá de invocar la necesidad de una formación heterodoxa de la economía, con paradigmas alternativos³. Su propósito apunta a una formación amplia en ciencias sociales con fuerte apoyo en la filosofía moral, el punto de partida de A. Smith en su *Teoría de los sentimientos morales* (1759) con fuerte anclaje hoy en los trabajos de A. Sen y M. Nussbaum; en antropología económica, para comprender el 'alma' de la corrupción en el 'yo te doy y tú me das', versión moderna del 'potlatch' o intercambio de regalos.

No obstante el propósito interdisciplinario del autor, este no logra deslindar campos entre la oposición entre el principio de *eficiencia* económica con búsqueda de la optimalidad paretoiana y el principio de *equidad* como *justicia distributiva*. Pareciera olvidarse de la tajante sentencia rawlsiana en la Teoría de la Justicia en el sentido que siempre que haya oposición entre esos dos principios, ha de primar el principio de equidad. Asunto fundamental, dado que el principio de eficiencia es el que rige la política económica, en tanto que la política social es regida por el principio de equidad. La Constitución Política de Colombia de 1991 consagró tal primacía (letra muerta).

El análisis de las instituciones, como intersección entre el nivel económico y el nivel político, presenta lecturas radicalmente distintas, según se hagan con el instrumental analítico de la teoría neoclásica como corriente principal del pensamiento económico o según se haga desde el enfoque de la regulación de los franceses. Mientras en el primer enfoque, se hace un manejo utilitarista de la historia para construir las llamadas 'narrativas analíticas'. Esta última se propone combinar la investigación histórica con los modelos de la teoría de la 'elección racional', donde el conocimiento a fondo de un caso histórico sirve como ilustración para construir modelos explicativos para replicar y generalizar estructuras de relaciones causales y resultados a otros casos bajo condiciones supuestamente similares. Se trata de una forma particular y utilitarista de leer la realidad a través del modelo y el 'modelar' como una alternativa a la historia comparada.

En el otro enfoque, el de la Regulación, la concepción de la historia es de corte braudeliano, la historia de la *longue durée*, como historia comparada, para dar cuenta de los regímenes de acumulación de capital. El profesor Revéiz utiliza ambas fuentes, sin un claro deslinde teórico y quizás ello se deba a la concepción ecléctica que tiene de la teoría, según lo advierte desde el comienzo.

En cuanto a la forma, el texto hubiera podido reducirse de manera apreciable si el autor no hubiese transcrito numerosos y largos pasajes de su producción intelectual sobre el tema en los últimos 25 años. Nadie mejor que él para haber expresado de manera sintética el núcleo de la argumentación tal como fue construyéndola en el tiempo. No obstante, los lunares anotados no restan mérito a la titánica tarea por él emprendida.

3 En esa dirección y con novedosos aportes, ver, Stilwell, Frank, "¿Economía Heterodoxa o Economía Política?", en *Revista de Economía Institucional*, Vol. 18, N° 34, 2016, primer semestre, pp. 283-292.

Del libro que se reseña ahora, la primera parte, se ocupa del tema teórico y del método. Expone cómo surgen los *mesocontratos* como sistemas multi-*lobbies*, legales e ilegales para direccionar la toma de decisiones políticas y de política económica y social en las distintas escalas de las colinas del poder.

Demuestra cómo desde la globalización se aceleró el proceso de transformación de los Estados y de las sociedades como un todo a partir de la matriz de la corrupción como condición y resultado del proceso, o sea desde las dos últimas décadas del siglo pasado, se consolidó la *corrupción*, *captura* y *cooptación de las naciones-estado* como el nuevo mecanismo de funcionamiento de las sociedades contemporáneas. Éstas quedaron divididas en tres tipos: la sociedad *cooptada*, la sociedad *no cooptada* y la sociedad *ilegal criminal*. La economía convencional solo se ocupa de la segunda, la sociedad no cooptada, no visibiliza los otros dos tipos de sociedad, como si no existieran.

En un primer nivel el autor explica cómo funcionan y se reproducen los *mesocontratos* en esos tres tipos de sociedad. En un segundo nivel, el Estado funciona como un mercado, a la vez que los mercados y los grandes poderes financieros internacionales actúan como Estado global con cambio en el centro de gravedad del poder. El tercer nivel da cuenta de cómo en la globalización se produjo una involución de la democracia por abandono de los valores ético-políticos a favor de los intereses ligados a la *guerra*, *el dinero* y *la concentración del poder*. Remata el profesor Revéiz al señalar tres momentos históricos diferenciados en la evolución de los valores éticos del Estado colombiano: El Estado como mercado (1950-1991), el mercado como Estado (1991-2001) y la autorregulación y el capitalismo mafioso (2001 hasta hoy), notando que las *regulaciones* son la "caja negra" del sistema y el objeto principal de la Co, Ca, Coop E por parte de las tres subsociedades.

Identifica el autor la presencia de las siete (7) plagas, como "un patrón de siete sistemas epidemiológicos de la Corrupción (Co), la Captura (Ca) y la Cooptación del Estado (Coop E), que coexisten con diferente intensidad en todas las naciones-Estado, a saber: 1) La corrupción del sistema político; 2) la corrupción de la justicia; 3) la corrupción del narcotráfico; 4) la corrupción en la contratación público-privada; 5) la corrupción en la contratación privada transnacional; 6) la corrupción en el sector de la salud y 7) la corrupción en la manipulación de la información privilegiada.

La segunda parte hace un hallazgo, descubre que después de la gran crisis de 2008 como crisis de confianza y de legitimidad mundial, los países tienden hacia dos *modelos límites* con evolución propia de la Co, la Ca y la Coop E: 1) Las sociedades con individuos y corporaciones Estado-dependientes (modelo francés y Europa Latina, Latinoamérica y Asia) y 2) Las sociedades con individuos y corporaciones mercado-dependientes (países anglosajones hoy dependientes de la captura del Estado).

Al analizar la estructura sistémica de la Co, Ca, Coop E, el autor analiza tres temas centrales: a) En la corrupción analiza la fractura de los vínculos entre la *democracia* y el *capitalismo*. Los datos de Transparencia Internacional señalan que los partidos políticos y el Parlamento

son percibidos como las instituciones más corruptas en la casi totalidad de países. b) La *ruptura del equilibrio de poderes y la captura del núcleo del poder por los grandes lobbies financieros* aparece como el hecho global estilizado más importante de la captura del Estado. c) La cooptación y los mesocontratos conducen a profundizar sobre la genealogía del poder y la criptología de las instituciones.

La tercera parte elabora una tipología dinámica de seis tipos de Estado, según las élites y los agentes que capturan al Estado como fuente de financiación ilícita, las instituciones capturadas o amenazadas, la extensión de la captura territorial y finalmente la clasificación de los Estados según su *ranking* de corrupción e IDH. Hace una representación simbólica y operacional de las externalidades negativas que produce la *involución moral de las sociedades, los mercados y los Estados*. El objetivo, más allá de la tipología, es adelantar el análisis sistémico de la *metropolización de la corrupción*.

La cuarta parte se ocupa del análisis de las teorías económicas sobre el bienestar, el desarrollo y el neoinstitucionalismo para destacar que ninguna considera de manera explícita la corrupción y la captura y cooptación del Estado, esto es la fragmentación de la sociedad. Para las teorías clásicas ortodoxas se trata de epifenómenos e interesan en tanto que representan un *costo social colateral*. El IDH (Índice de Desarrollo Humano) de las Naciones Unidas con los aportes de Amartya Sen ha representado un gran avance para medir el desarrollo humano mediante una completa batería de indicadores y gracias a los avances en la comparabilidad de los países que en el plano económico iniciara Angus Maddison y luego ampliada y perfeccionada por Stiglitz, Sen y Fitoussi en su informe de la Comisión para la Medición, el Desempeño Económico y el Progreso Social. Fueron señaladas las limitaciones de indicadores como el PIB per cápita al centrarse en la producción y los ingresos y dejar de lado el consumo y el gasto de la población.

La quinta parte destaca cómo en la triple sociedad Cooptada (C), No Cooptada (NC) e Ilegal Criminal (IC), la autorregulación económica fortaleció la (Co, Ca, Coop E) ahora manejado por dinastías familiares, políticos electos en nombre de fuerzas y grupos que capturan el Gobierno y el Estado (en Estados Unidos: Wall Street, industria farmacéutica, petrolera y complejo industrial militar) o en otros países por las denominadas *fuerzas de ocupación de la democracia* representada por la corruptela política socia de los grandes contratistas del Estado. Se han nombrado apenas los temas, nadie más indicado que su autor para motivarlos por la lectura de su trabajo reciente.